OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 196-86364

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 27 de Junio de 2025 a las 12:27:46 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 196 AGUACHICA DEPTO: CESAR MUNICIPIO: GONZALEZ VEREDA: GONZALEZ
FECHA APERTURA: 27/06/2025 RADICACION: 2025-196-6-2746 CON: ESCRITURA DE 26/06/2025
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**
COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE DE TERRENO CON UN ARA DE 5000 M2, CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 054, 2025/06/26, NOTARIA UNICA GONZALEZ. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS LINDEROS SE ESPECIFICAN ASI: ¿POR EL NORTE: DEL PUNTO 46 AL 45 CON UNA LONGITUD DE 55.85 ML, CON EL LOTE 2, POR EL SUR: DEL PUNTO 39 AL 40 CON UNA LONGITUD DE 16.82ML, DEL PUNTO 40 AL 41 CON UNA LONGITUD DE 9.26ML, DEL PUNTO 41 AL 42 CON UNA LONGITUD DE 43.88ML CON LOTE 2. POR EL ORIENTE: DEL PUNTO 42 AL PUNTO 43 CON UNA LONGITUD DE 60.23ML, DEL PUNTO 43 AL 44 CON UNA LONGITUD DE 8.33ML, DEL PUNTO 44 AL 45 CON UNA LONGITUD DE 16.21ML, CON EL LOTE 2, POR EL OCCIDENTE: DEL PUNTO 39 AL PUNTO 04 CON UNA LONGITUD DE 11.18ML, DEL PUNTO 04 AL 05 CON UNA LONGITUD DE 4.73ML, DEL PUNTO 05 AL 06 CON UNA LONGITUD DE 56.11ML, CON VÍA EN PROYECTO Y CON LA SEÑORA CARMEN ROSA QUINTERO RODRIGUEZ.

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA: 0 HECTAREAS 5000 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA PRIVADA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA CONSTRUIDA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01- REGISTRO DEL 02-10-1973. ESCRITURA # 32 DEL 24-08-1973 NOTARIA UNICA DE GONZALEZ. MODO DE ADQUISICION. VENTA. DE: DUARTE VDA DE QUINTERO, ANTONIA. A: QUINTERO DE RODRIGUEZ, CARMEN ROSA. 01- REGISTRO DEL 02-10-1973. ESCRITURA # 32 DEL 24-08-1973 NOTARIA UNICA DE GONZALEZ. MODO DE ADQUISICION. VENTA. DE: DUARTE VDA DE QUINTERO, ANTONIA. A: QUINTERO DE RODRIGUEZ, CARMEN ROSA. 01. REGISTRO DEL 02-09-24. ESCRITURA N° 050 DEL 26-08-24. NOTARIA UNICA DE GONZALEZ. MODO DE ADQUISICION. COMPRAVENTA. $5.000.000. DE: QUINTERO, CARMEN EMIGDIO. A: MORA ASCANIO, ANTONIO. 02. REGISTRO DEL 02-12-14. ESCRITURA N° 042 DEL 13-11-14. NOTARIA UNICA DE GONZALEZ. MODO DE ADQUISICION. COMPRAVENTA. $1.092.000. DE: QUINTERO DE RODRIGUEZ, CARMEN ROSA. A: QUINTERO, CARMEN EMIGDIO. 03- REGISTRO DEL 02-10-1973. ESCRITURA # 32 DEL 24-08-1973 NOTARIA UNICA DE GONZALEZ. MODO DE ADQUISICION. VENTA. DE: DUARTE VDA DE QUINTERO, ANTONIA. A: QUINTERO DE RODRIGUEZ, CARMEN ROSA.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: RURAL
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) LT . LOTE 1

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)
196-50415

ANOTACIÓN: Nro: 1 **Fecha 26/06/2025** **Radicación 2025-196-6-2746**
DOC: ESCRITURA 054 DEL: 26/06/2025 NOTARIA UNICA DE GONZALEZ VALOR ACTO: $ 0

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 196-86364

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 27 de Junio de 2025 a las 12:27:46 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: OTRO : 0918 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: MORA ASCANIO ANTONIO CC# 5087988 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 26/06/2025 Radicación 2025-196-6-2746

DOC: ESCRITURA 054 DEL: 26/06/2025 NOTARIA UNICA DE GONZALEZ VALOR ACTO: $ 0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0138 DONACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORA ASCANIO ANTONIO CC# 5087988

A: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR

NIT# 8240004722 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

==========

F I N D E E S T E D O C U M E N T O

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 30 impreso por: 30

TURNO: 2025-196-1-18087 FECHA:27/06/2025

NIS: kx32+wzvV6DkIz8gY/hEoC4VO7+h5ZL6hh3XAIDu88w=

Verificar en: http://10.34.0.39:8190/WS-SIRClient/

EXPEDIDO EN: AGUACHICA

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL (E) LILIBETH NAVARRO MEZA

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 26062432551377677777 **Nro Matrícula: 196-86364**

Impreso el 24 de Junio de 2026 a las 08:30:24 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 196 - AGUACHICA DEPTO: CESAR MUNICIPIO: GONZALEZ VEREDA: GONZALEZ
FECHA APERTURA: 27-06-2025 RADICACIÓN: 2025-196-6-2746 CON: ESCRITURA DE: 26-06-2025
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 26062432551377677777 **Nro Matrícula: 196-86364**

Impreso el 24 de Junio de 2026 a las 08:30:24 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: OTRO: 0918 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MORA ASCANIO ANTONIO **CC# 5087988** **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE AGUACHICA ORIP

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 26-06-2025 Radicación: 2025-196-6-2746

Doc: ESCRITURA 054 DEL 26-06-2025 NOTARIA UNICA DE GONZALEZ VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0138 DONACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORA ASCANIO ANTONIO CC# 5087988

A: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR

NIT# 8240004722 X

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE AGUACHICA ORIP

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 02-07-2025 Radicación: 2025-196-6-2785

Doc: ESCRITURA 056 DEL 02-07-2025 NOTARIA UNICA DE GONZALEZ VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION DE LA ESCRITURA N° 054 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025 DE LA NOTARIA ÚNICA DE GONZALEZ EN EL SENTIDO DE ACLARA LA CONDICIÓN RESOLUTIVA EXPRESA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MORA ASCANIO ANTONIO **CC# 5087988**

A: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR

NIT# 8240004722 X

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE AGUACHICA ORIP

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE AGUACHICA ORIP

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE AGUACHICA ORIP

* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 26062432551377677777 **Nro Matrícula: 196-86364**

Impreso el 24 de Junio de 2026 a las 08:30:24 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

* * *

= = = =

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena.

República de Colombia

Ca542559151
Ca542559151

ESCRITURA NUMERO CERO CINCUENTA Y SEIS (056)**********

FECHA: DOS (2) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025)**********

OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DE GONZALEZ CESAR**********

CLASE DE ACTO: ACLARACION DE ESCRITURA**********

COMPARECIENTES: ANTONIO MORA ASCANIO Y LUISA MARIA BARBOSA CONTRERAS**********

MATRICULA INMOBILIARIA: 196-86364**********

En el municipio de González, Departamento del Cesar, República de Colombia, a los dos (2) días del mes de julio del dos mil veinticinco (2025), ante mí YADIRA GARCIA SANCHEZ Notario Único del Círculo de González Cesar, comparecieron los señores, ANTONIO MORA ASCANIO, mayor de edad, domiciliado y residenciado en el Municipio de González Cesar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.087.988 expedida en La Paz Cesar, y LUISA MARIA BARBOSA CONTRERAS, mayor de edad, domiciliada y residenciada en el Municipio de González Cesar, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.066.063.475 expedida en González Cesar, quien actúa en este acto en nombre y representación legal de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR, identificado con el NIT 824000472-2 y expusieron: PRIMERO: A) Que por medio de este instrumento público en consecuencia se procede a aclarar la siguiente escritura pública N° 054 de fecha 26 de junio del 2025 otorgada en la Notaria Única del Círculo de González Cesar, donde se realizó una división material, donación y condición resolutoria expresa, la cual se encuentra registrada en la oficina de Registro De Instrumentos Públicos bajo el número de matrícula inmobiliaria N° 196-86364 y cuyas demás especificaciones se encuentran consignados en dicha escritura, en el sentido de aclarar la condición resolutiva

3RO9V1EFK2 12-01-23 PO0154274496 cadena. 16-04-25
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario
Scanned with CamScanner

expresa la cual quedara así: CONDICION RESOLUTIVA EXPRESA: Así mismo, se condiciona la presente destinación especifica a la asignación de recursos mediante resolución emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, antes del 13 de octubre de 2.026. En caso de que no se haya efectuado dicha asignación en la fecha señalada, el acto de donación se entenderá resuelto automáticamente y el donante tendrá la facultad de recobrar el bien inmueble objeto de la donación. SEGUNDO: Que en todo lo demás queda idéntico el instrumento público teniendo en cuenta lo establecido y acogiéndose al Artículo 103 del Decreto Ley 960 del 70 objeto de esta aclaración de la escritura pública. Derechos Notariales acto sin cuantía: $86.200,oo, copias original $5.300, copia protocolo $26.500,oo, IVA $22.420,oo, recaudos fondo y superintendencia $18.400,oo Resolución 11439 dic 28/2011 y resolución 00585 del 24 de enero del 2025, Decreto 1680/89. El presente instrumento fue Leído por el otorgante quien estando de acuerdo lo aprueba y firma ante mi, de lo cual doy fe. Se recordó al interesado la necesidad del registro de este instrumento, dentro del término de dos meses, caso omiso le acarreara intereses moratorios por ello. Se extendió esta escritura en la hojas de papel notarial PO015427495**********

COMPARECIENTE

ANTONIO MORA ASCANIO

LUISA MARIA BARBOSA CONTRERAS

YADIRA GARCIA SANCHEZ

NOTARIO UNICO

ES FIEL 1ª COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL
EN UNA (1) HOJAS UTILES DESTINADA PARA
EL INTERESADO
GONZALEZ 2 DE JULIO DEL 2025
NOTARIO YADIRA GARCIA

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario